

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18263 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 2 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Agente/Guardia de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario General de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y/o en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Igualada y Tablón de Edictos de la Sede Electrónica municipal (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Igualada, 2 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada de Hacienda, Urbanismo, Régimen Interno y Coordinación, Montserrat Duch Solé.